

Compañeros Trabajadores de las Telecomunicaciones

Esta Mesa de Unidad Sindical ha decidido la realización de una marcha y concentración el día 12 del corriente. La misma tendrá por punto de reunión el Congreso de la Nación y el objetivo es apoyar la promulgación de una ley que permita la participación en las ganancias de todos los trabajadores de la actividad.

Instamos al esfuerzo militante de todos nuestros representados ya que resulta justa y necesaria esta participación toda vez que las empresas del sector obtienen cuantiosos resultados merced a nuestro esfuerzo.

Los esperamos entonces a las 15 horas en el Congreso de la Nación.

Cada organización participante podrá fijar puntos de encuentro alternativos para confluir en el lugar y la hora del acto.



Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina

FATEL
Federación Argentina de las Telecomunicaciones



Unión Personal Jerárquico de Empresas de Telecomunicaciones